

# Contraloría Social

Es la creación de un mecanismo de participación ciudadana en donde nos organizamos para revisar y vigilar los programas, obras y acciones gubernamentales.

## **Prevenimos:**

- Uso indebido de los recursos.
- Condicionar cualquier tipo de apoyo social.
- No hacer la entrega del apoyo social.
- No cumplir en tiempo y forma con la entrega de los recursos.
- Incumplimiento en la aplicación de las reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social

## **Participantes**

Todas las personas beneficiarias de los Programas de Desarrollo Social, que estén interesadas en conformar un Comité de Controlaría Social.

## **Nuestros objetivos**

Promover la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a los programas de desarrollo social, obras y acciones gubernamentales.

Fortalecer la comunicación entre la ciudadanía y gobierno para generar mayor confianza.

## **Beneficios**

Mejorar la planeación y ejecución de los programas, obras y acciones gubernamentales.

Identificar de manera más rápida los posibles conflictos.

Facilitar el acceso a la información de los programas de los que forman parte.

Crean puentes de comunicación entre gobierno y ciudadanía